



MUNICIPALIDAD SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA

Estimado Samuel Mejía
Departamento de Transparencia Municipal
Municipio de Santo Guardiola

Por este medio hago constar que en el mes de febrero del año 2025 no se extendió ninguna LICENCIA AMBIENTAL en el departamento de UMA.

Se extiende la presente en el municipio de Santo Guardiola, departamento de isla de la Bahía, a los 06 días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro.



Jefe de Unidad de Medio Ambiente
Ing. Sarel Balcázar

